Fecha de celebración
23 de septiembre de 2021

Lugar de celebración
Reunión Telemática

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen Ruíz Aguayo, Secretaria Interventora adscrita al Servicio de Contratación.

SECRETARIO

D. Daniel Guerrero Caler, Administrativo de Administración General, Adjunto Jefatura Sección Contratación.

VOCALES:

D. Antonio Ávila Martín, Técnico de Administración General, Adjunto a la Jefatura del Servicio de Secretaría General.
Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto, funcionaria de carrera, Técnica de administración general adscrita al Servicio de Intervención.
D. Juan Carandell Mifsut, Jefe del Servicio de Contratación
Dña. Eva María Martínez González, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente de contratación de las obras de conservación y mantenimiento de la red provincial de carreteras y caminos de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba 2022 – 2023 (Córdoba), lote 3 (Expte 14/2020).

2.- Proceder, en acto público, al descifrado y apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de las obras de conservación y mantenimiento de la red provincial de carreteras y caminos de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba 2022 – 2023 (Córdoba), lote 3 (Expte 14/2020).

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día señalado, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente de contratación de las obras de cconservación y mantenimiento de la red provincial de carreteras y caminos de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba 2022 – 2023 (Córdoba), lote 3.

Se procede a dar cuenta del informe técnico emitido por el Jefe del Servicio de Carreteras, con fecha 21 de septiembre de 2021 que, a efectos de motivación en la futura adjudicación se transcribe literalmente a continuación:

Lote 3: Demarcación Centro, zonas 3 y 4 (Córdoba-Montoro)

AGENDA 2030

pie_firma_conb_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021

CSV: 9BB3 B075 12DB 8A0F 3C39

9BB3B07512DB8A0F3C39

"Vistas las proposiciones técnicas presentadas por los licitadores seleccionados por la Mesa de Contratación, se analiza la documentación aportada, de manera individualizada y pormenorizada, para proceder a valorar las mismas en aplicación de los "Criterios no Evaluables de Forma Automática" recogidos en el Anexo nº 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1.- JICAR, S.A.

La documentación presentada cumple los requisitos exigidos en el PCAP. En esta documentación se realiza un análisis pormenorizado de todas las carreteras, así como de las patologías existentes en la mismas, junto con un completo reportaje fotográfico. No obstante, existen errores en la indicación de las posibles actuaciones a realizar. Se presenta un programa de trabajo detallado, aunque no justificado

Expone de manera clara los condicionantes a las distintas unidades de ejecución, tanto climatológicos y medioambientales como sociales y culturales, sin hacer referencia a los económicos.

Existe algún error que denota que el conocimiento de la zona no es profundo.
Muestra y desarrolla protocolos adecuados de comunicación y actuación tanto en actuaciones programadas como de emergencia.

Ofrece una adscripción de recursos humanos adecuada, mostrando la organización y funciones de la misma. Se presentan los currículums de los miembros de esta organización. De igual forma presenta la relación de medios materiales que pueden adscribir al contrato, destacando el parque de maquinaria.

Realiza una descripción de los suministradores de materiales así como las cartas de compromiso.

No queda claramente expuesto los centros que se proponen para dar cobertura a las dos subzonas.

En resumen podemos indicar que la metodología es idónea para el tipo de obra objeto del contrato, coherente y con buen conocimiento del proyecto y del terreno (31 ptos)

2.- MEBISA, S.L.

La documentación presentada cumple con los requisitos exigidos en el PCAP. Se realiza unadescripción de patologías completa e individualizada de cada una de las carreteras, con propuestasen cada una de ellas de actuación. Denota un amplio conocimiento de la zona, con referenciafotográfica de las patologías detectadas y las características comunes de la red.

Se presenta una organización adecuada para el contrato, con la indicación del personaloperario y técnico, con el apoyo adicional a los adscritos al contrato.

Se acompaña una relación de la maquinaria que tiene la empresa y pone a disposición delcontrato, siendo esta adecuada a las actividades que componen el contrato.

Conoce los suministradores de los elementos básicos de la zona y la ubicación de plantas de RCD y vertederos, y estima tiempos a partir de una distancia media propuesta por zona.
Sólo realiza un análisis de los condicionantes meteorológicos de la zona, sin determinar otros aspectos medioambientales, socio-culturales y económicos.

Describe los procedimientos constructivos de las unidades más comunes, con profundidad y un amplio conocimiento, pero sin indicación del personal y maquinaria asignada en cada uno de ellos.

Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, coherente y con buen conocimiento del proyecto y del terreno. (34 ptos.)

3.- UTE ALVAC-GALLARDO S.L.

La documentación presentada cumple con los requisitos exigidos en el PCAP. Describe la situación de las carreteras de manera completa e individualizada de cada una de las mismas, con propuestas de actuación. Presenta un informe fotográfico actualizado y completo de cada una de ellas.

Presenta un programa de trabajo para los dos años con las actuaciones en cada una de las carreteras, aunque no especifica las razones y argumentos para el mismo.

Se presenta una organización básica para el contrato, con la indicación de un jefe de obra procedente de subrogación, sin aportar uno nuevo, y con un encargado. Los operarios van en función de las actividades a ejecutar. Realizándose un organigrama por actividades.

Presenta una muestra de la maquinaria de la que dispone la UTE y su adscripción al contrato, de manera completa-temporal.

pie_firma_conb_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021

CSV: 9BB3 B075 12DB 8A0F 3C39

9BB3B07512DB8A0F3C39

Conoce y expone la ubicación de los suministradores de la zona y vertederos, con cálculo de las distancias-tiempos medios a las zonas de trabajo, con la presentación de cartas de compromiso.

Realiza una descripción de los procedimientos constructivos de las unidades más comunes de manera un tanto generalista sin particularizar para la casuistica de nuestra red. Por otro lado presenta fichas con los rendimientos de la maquinaria y el personal necesario para las actividades más comunes.

No presenta ningún protocolo de comunicación y trabajo.

No propone ubicación de centros de trabajo, acopio, cobertura, etc. desde dónde se gestionaría la conservación y mantenimiento.

Realiza una exposición generalista de los condicionantes atmosféricos e identifica las zonas medioambientalmente protegidas que existen y que debemos tener en consideración.

Metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, coherente y con buen conocimiento del proyecto y del terreno. (31 ptos.)

4.- J. CAMPOAMOR

La documentación presentada cumple con los requisitos exigidos en el PCAP. En la misma se realiza una descripción de patologías completa de la casuística existente con referencia fotográfica y análisis detallado de las ctras. de más de 5 km. realizándolo de manera más resumida de las de menor longitud.

No presenta organización de las actividades ni cronograma en función de los diferentes condicionantes y épocas del año, sin mostrar conocimiento de los aspectos productivos, medioambientales, sociales y culturales que determinan la temporalización de las diferentes actividades.

Se indica una organización adecuada para el contrato, con la relación del personal operario y técnico, indicando la adscripción de los mismos. No presenta ninguna relación de maquinaria propia para adscribir al contrato.

Conoce los suministradores de los elementos básicos de la zona y estima distancia de los mismos a distintas zonas, acompañando cartas de compromiso

No presenta ningún protocolo de comunicación y trabajo con la dirección técnica para el desarrollo de las distintas actividades.

Describe los procedimientos constructivos de las unidades más comunes pero sin indicación del personal y maquinaria asignada en cada uno de ellos.

Como resumen se puede indicar que presenta una metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, con escasas deficiencias en cuanto a conocimiento de la zona y carreteras del lote correspondiente. (30 ptos.)

5.- EIFFAGE-MASFALT

La documentación presentada cumple con los requisitos exigidos en el PCAP. En la misma no se describen patologías, tan sólo se indica en tres apartados el nivel del estado de la carretera, añadiendo alguna propuesta de reparación. Se realiza una foto por carretera identificando la misma pero sin mostrar ni hacer referencia a patología alguna.

No presenta ningún programa de trabajo

Se presenta una organización básica adecuada para el contrato, sin indicación de la composición de los distintos equipos de operaciones.

Muestra una relación de la maquinaria del grupo Eiffage, con el compromiso de adscribir según las necesidades.

Expone la ubicación de los suministradores de la zona y vertederos, aunque no realiza un cálculo de distancias y tiempos de transporte. No presenta cartas de compromiso.

Sólo realiza un análisis de los condicionantes meteorológicos de la zona, sin determinar otros aspectos medioambientales, socio-culturales y económicos.

Indica procedimientos previos de análisis pero sin protocolo marcado ni documentos-modelo.

Describe los procedimientos constructivos de las unidades más comunes de manera generalista, pero sin indicación del personal y maquinaria asignada en cada uno de ellos. No muestra ninguna singularidad en función de las características de la red.

No propone ninguna ubicación de las instalaciones necesarias.

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021
CSV: 9BB3 B075 12DB 8A0F 3C39
9BB3B07512DB8A0F3C39
pie_firma_conb_con_4_firmantes

Como resumen se puede indicar que presenta una metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, con escasas deficiencias en cuanto a conocimiento de la zona y carreteras del lote correspondiente. (25 ptos.)

6.- EXCAVACIONES LEAL S.L.

La documentación presentada cumple los requisitos exigidos en el PCAP. En esta documentación se realiza una descripción de la situación actual de cada una de las carreteras, con indicación de algunas patologías y sus fotos correspondientes.

No presenta ningún programa de trabajo indicando, en función de los diferentes condicionantes, las épocas más adecuadas para las distintas actuaciones planificadas.

Se presenta una organización básica adecuada para el contrato. De igual manera, en cuanto a medios materiales, presenta una relación de la maquinaria de la empresa que adscribe al contrato, así como la ubicación de los centros de trabajo para las dos zonas (Hinojosa del Duque y Belmez).

Conoce los suministradores de materiales básicos y vertederos autorizados, determinando su ubicación y con un análisis del tiempo y distancia de transporte de manera generalista. No aporta cartas de compromiso.

Sólo realiza un análisis de los condicionantes meteorológicos con limitaciones generalistas de ejecución, sin identificación de las zonas mediambientalmente protegidas, ni la consideración de otros aspectos socio-culturales.

Realiza una descripción de los procedimientos constructivos de las unidades más comunes de conservación y mantenimiento, con referencia fotográfica a algunas carreteras, aunque no presenta ningún protocolo de trabajo y de comunicación con la dirección técnica.

La ubicación de los centros logísticos y de trabajo son inadecuados para cubrir en un tiempo de respuesta adecuado las emergencias de la zona, e incluso para las actividades habituales.

Como resumen se puede indicar que presenta una metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, con escasas deficiencias en cuanto a conocimiento de la zona y carreteras del lote correspondiente. (25 ptos.)

7.- MARUBA, S.L. - PROYCONSUR, S.L.

La documentación presentada cumple con los requisitos exigidos en el PCAP. Esta documentación no describe las patologías existentes en la red de la zona, tan sólo con algunas fotografías sin indicación de la carretera y/o concepto que muestra.

No presenta organización de las actividades ni cronograma en función de los diferentes condicionantes y épocas del año, sin mostrar conocimiento de los aspectos productivos, sociales y culturales que determinan la temporalización de las diferentes actividades.

Presenta una muestra de la maquinaria de la que dispone la UTE y su adscripción al contrato.

Expone una relación de suministradores sin análisis de los tiempos de transporte a las distintas zonas y/o municipios en función de su ubicación, sin indicación cartográfica de los mismos.

Descripción de manera somera y generalista las operaciones que se realizan en la conservación y mantenimiento de carreteras, sin mostrar ninguna organización en la realización de las mismas ni adaptación a la casuistica de nuestra red.

No presenta ningún protocolo de comunicación y trabajo.

Como resumen se puede indicar que presenta metodología apta para el tipo de obra objeto del contrato, con bastantes deficiencias en cuanto a conocimiento del proyecto o del terreno donde será ejecutado el contrato (10 ptos.), no superando el umbral del 60 % de la puntuación máxima (24 ptos.) para pasar a la segunda fase.

8.- TALLERES LLAMAS, S.L.

La documentación presentada cumple con los requisitos exigidos en el PCAP. Realiza una descripción de patologías completa de cada una de las carreteras, denota un amplio conocimiento de la zona existente con referencia fotográfica de las mismas.

No presenta ningún programa de trabajo indicando, en función de los diferentes condicionantes, las épocas más adecuadas para las distintas actuaciones planificadas.

Realiza un análisis de los condicionantes meteorológicos de la zona, sin determinar otros aspectos medioambientales, socio-culturales y económicos.

Expone la ubicación de los suministradores de la zona y vertederos, con cálculo de las distancias medias a los diferentes puntos de trabajo, aunque no presenta cartas de compromiso.

pie_firma_conb_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021

CSV: 9BB3 B075 12DB 8A0F 3C39

9BB3B07512DB8A0F3C39

Presenta una organización del personal técnico y de operarios adecuada al contrato. De igual forma expone la maquinaria de su propiedad para adscribir al contrato.

Indica de manera adecuada la metodología de comunicación (protocolo) con la dirección técnica y los procedimiento de ejecución de las actividades encomendadas.

Propone como bases operativa de cada una de las subzonas C3 y C4 naves y oficinas en Córdoba y Montoro, lugares adecuados para este lote.

En definitiva podemos indicar que presenta una buena metodología, coherente y con un buen conocimiento de las carreteras de la zona, sus patologías y procedimientos constructivos y de conservación. (33 ptos).

9.- EXNITRANSA

La documentación presentada cumple con los requisitos exigidos en el PCAP. En la misma se presenta una exposición generalizada con patologías a modo de ejemplo. Sin embargo, de manera complementaria presenta una tabla de análisis del estado de las carreteras.

Presenta un programa de trabajo en el que el tiempo es el mismo para todas las actuaciones existiendo tan sólo diferencia en la repercusión económica.

Indica la adscripción de recursos humanos adecuada, mostrando la organización y funciones de la misma. De igual forma presenta la relación de medios materiales que pueden adscribir al contrato, con relación de la maquinaria de obras públicas correspondiente

Sólo realiza un análisis de los condicionantes meteorológicos de la zona,

Realiza una exposición de todos los suministradores de la zona con un cálculo del tiempo medio a distintos puntos pero sin acompañar cartas de compromiso.

Como resumen se puede indicar que presenta una buena metodología, coherente y con un buen conocimiento de las carreteras de la zona, sus patologías y procedimientos constructivos y de conservación. (31 ptos.)

10.- SEPISUR XXI S.L.

La documentación presentada cumple los requisitos exigidos en el PCAP. En la misma se realiza una descripción de la situación actual de las carreteras con análisis agrupado en tres aspectos, firme, drenaje y señalización, con informe fotográfico y propuesta de actuaciones.

Realiza una descripción de los procedimientos constructivos de las unidades más comunes de manera un tanto generalista sin particularizar para la casuística de nuestra red.

No presenta ningún programa de trabajo.

Se presenta una organización básica para el contrato, con la indicación de un jefe de obra y un jefe de topografía pero sin encargado. Presenta dos equipos de operarios.

Indica procedimientos de actuación pero sin protocolo marcado ni documentos modelos.

Muestra una relación de la maquinaria que tiene y que pone a disposición del contrato, siendo ésta básica pero adecuada a las actividades del contrato.

Conoce y expone la ubicación de los suministradores de la zona y vertederos, con indicación de las distancias y la presentación de cartas de compromiso.

Realiza una exposición generalista de los condicionantes atmosféricos y una pequeña mención a los aspectos económicos-productivos de la zona, confundiendo desde el punto de vista agrícola las zonas. Identifica los PN, pero no otras zonas con protección ambiental.

No propone ninguna ubicación de las instalaciones necesarias.

Presenta una metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, con escasas deficiencias en cuanto a conocimiento de la zona y carreteras del lote correspondiente. (30 ptos.)

11.- MAGTEL, S.L.

La documentación presentada cumple los requisitos exigidos en el PCAP. En esta documentación se realiza una descripción de las patologías existentes agrupadas por zona, y de manera particular en algunas de las carreteras con aportación fotográfica.

No presenta ningún programa de trabajo indicando, en función de los diferentes condicionantes, las épocas más adecuadas para las distintas actuaciones planificadas.

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021
CSV: 9BB3 B075 12DB 8A0F 3C39
9BB3B07512DB8A0F3C39
pie_firma_conb_con_4_firmantes

Sólo realiza un análisis de los condicionantes meteorológicos con limitaciones generalistas de ejecución, sin identificación de las zonas mediambientalmente protegidas, ni la consideración de otros aspectos socio-culturales.

Conoce los suministradores de materiales básicos y vertederos autorizados, determinando su ubicación y con un análisis del tiempo y distancia de transporte de manera generalista. No aporta cartas de compromiso.

No presenta ningún protocolo de trabajo y comunicación con la dirección técnica.

Presenta una organización adecuada para el contrato del personal técnico aunque sin indicación del personal operario y la adscripción de medios humanos a tener en cuenta para la futura subrogación.

Realiza una descripción de los procedimientos constructivos de las unidades más comunes con indicación del personal y maquinaria asignada en cada uno de ellos

Como resumen se puede indicar que presenta una metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, con escasas deficiencias en cuanto a conocimiento de la zona y carreteras del lote correspondiente. (30 ptos.)

12.- UTE FIRPROSA CONSTRUCCIÓN S.L-CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.

La documentación presentada cumple los requisitos exigidos en el PCAP. En esta documentación se realiza un análisis pormenorizado de todas las carreteras, así como de las patologías existentes en la mismas, junto con un completo reportaje fotográfico de cada carretera con indicación de su estado.

No presenta ningún programa de trabajo indicando, en función de los diferentes condicionantes, las épocas más adecuadas para las distintas actuaciones planificadas.

Sólo realiza un análisis de los condicionantes meteorológicos de la zona, sin determinar otros aspectos medioambientales, socio-culturales y económicos.

Conoce los suministradores de los elementos básicos de la zona, identificándolos y señalando su ubicación. Realiza una estimación de la distancia de los mismos a los distintos municipios de la zona, acompañando cartas de compromiso.

Muestra y desarrolla protocolos adecuados de comunicación y actuación tanto en actuaciones programadas como de emergencia, presentando modelos de comunicación

Presenta una organización del personal técnico y de operarios adecuada al contrato, indicando incluso los medios ante situaciones de emergencia. De igual forma expone la maquinaria de su propiedad para adscribir al contrato. Los centros de trabajo, presenta dos, pero situados ambos en la zona C3.

Realiza, de manera correcta, una exposición de los procedimientos de las actividades más comunes, indicando el personal y maquinaria necesaria en cada actividad,

En definitiva podemos indicar que presenta una muy buena metodología, coherente y con un amplio conocimiento de las carreteras de la zona y sus patologías (34 ptos).

13.- ELAYCO

La documentación presentada cumple los requisitos exigidos en el PCAP. En la misma realiza una descripción de la situación actual de las carreteras de la zona con propuesta de actuaciones, adjuntando algunas fotos aunque sin indicar patologías.

Presenta un plan de trabajo sin argumentos en su construcción, careciendo de sentido en algunos casos y mostrando un desconocimiento del funcionamiento de la conservación y el mantenimiento en la red de carreteras provinciales de Córdoba.

Indica una organización básica para el contrato de un jefe de obra y encargado, definiendo el resto de operarios por cuadrillas de actividad en función de necesidades.

Expone la adscripción al contrato de la maquinaria necesaria para las distintas actividades, sin indicar si pertenecen a la empresa.

Tiene un conocimiento de los suministradores de materiales básicos y vertederos autorizados determinando la ubicación y las distancias medias. Presenta cartas de compromiso.

Realiza una descripción de los procedimientos constructivos de las unidades más comunes de manera generalizada, aunque no presenta ningún protocolo de trabajo y comunicación.

Realiza una exposición generalista de los condicionantes atmosféricos e identifica las zonas medioambientalmente protegidas que existen y que debemos tener en consideración.

No indica la ubicación de las instalaciones necesarias.

Como resumen se puede indicar que presenta una metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, con escasas deficiencias en cuanto a conocimiento de la zona y carreteras del lote correspondiente. (28 ptos.)

pie_firma_conb_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021

CSV: 9BB3 B075 12DB 8A0F 3C39

9BB3B07512DB8A0F3C39

14.- UTE HORMACESA – EXCAVACIONES LUNA BORRALLO

La documentación presentada cumple con los requisitos exigidos en el PCAP. Realiza una descripción de patologías completa de cada una de las carreteras, incluyendo un amplio reportaje fotográfico de las mismas. Se observa un profundo conocimiento del estado de las carreteras de la zona.

No presenta ningún programa de trabajo.

En cuanto a condicionantes externos, sólo plantea aspectos climatológicos y la localización y referencia de las zonas medioambientalmente protegidas del valle del Guadalquivir, aunque no presenta otras zonas menores asociadas a cauces de segundo nivel y que se deben considerar, sin analizar otros aspectos socio-culturales, económicos, etc.

Expone la ubicación de los suministradores de la zona y vertederos, con cálculo de las distancias medias a los diferentes puntos de trabajo, con la presentación de cartas de compromiso.

Presenta una organización del personal técnico y de operarios adecuada al contrato. De igual forma expone la maquinaria de su propiedad para adscribir al contrato.

No plantea ningún protocolo de trabajo y comunicación con la dirección técnica en cuanto a los procedimientos de trabajo. Realiza una descripción de los procedimientos constructivos de las unidades más comunes pero sin indicación del personal y maquinaria asignada en cada uno de ellos.

No se propone ninguna ubicación de las instalaciones necesarias de los centros de trabajo.

En definitiva podemos indicar que presenta una buena metodología, coherente y con un buen conocimiento de las carreteras de la zona, sus patologías y procedimientos constructivos y de conservación. (31 ptos).

15.- UTE ACCIONA – MANUEL CALERO GALÁN

La documentación presentada cumple con los requisitos exigidos en el PCAP. Realiza una descripción de la situación actual de las carreteras con descripción de patologías, informe fotográfico y propuesta de actuaciones.

Presenta un cronograma sin justificación y con errores de organización.

Expone una organización básica para el contrato, con la indicación del personal técnico y operarios que componen los equipos.

Indica la maquinaria que tiene la UTE y que pone a disposición del contrato.

Presenta un conocimiento de los suministradores y vertederos de la zona. Realiza un estudio de ubicación y distancias, presentando cartas de compromiso.

Describe de los procedimientos constructivos de las unidades más comunes de manera general indicando los medios necesarios, y realiza una enumeración de las actividades más importantes. Sin embargo, no presenta ningún protocolo de comunicación y trabajo.

En cuando a los condicionantes externos. no plantea socio-culturales y económicos. Tan sólo de manera escueta indica posibles condiconantes externos, sin definirlos. Por otro lado hace referencia a los aspectos meteorológicos generales.

Sólo realiza un análisis de los condicionantes meteorológicos de la zona, sin determinar otros aspectos medioambientales, socio-culturales y económicos.

Propone unas Instalaciones en Montoro (propiedad de socio de la UTE) y Córdoba (sin especificar ubicación clara).

Como resumen se puede indicar que presenta una metodología idónea para el tipo de obra objeto del contrato, con escasas deficiencias en cuanto a conocimiento de la zona y carreteras del lote correspondiente. (29 ptos.)

Por tanto en función del artículo 157 de la LCSP y en aplicación de los "Criterios no Evaluables de Forma Automática" recogidos en el Anexo nº 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se otorgan las valoraciones recogidas en la siguiente tabla:

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021
CSV: 9BB3 B075 12DB 8A0F 3C39
9BB3B07512DB8A0F3C39
pie_firma_conb_con_4_firmantes

OBRA: CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED PROVINCIAL DE CARRETERAS 2021-2023 - LOTE 3 (C3-C4)

OFERTA TÉCNICA

Nº.	EMPRESA	CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA O MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR Memoria descriptiva	
1	JIMÉNEZ Y CARMONA S.A.	31,00	
2	MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.	34,00	
3	ALVAC-GALLARDO	31,00	
4	J. CAMPOAMOR, S.A.	30,00	
5	EIFFAGE-MASFALT	25,00	
6	EXCAVACIONES LEAL	25,00	
7	MARUBA-PROYCONSUR	10,00	No supera el umbral de la 1ª Fase
8	TALLERES LLAMAS	33,00	
9	EXNITRANSA, S.L.	31,00	
10	SEPISUR XXI, S.L.	30,00	
11	MAGTEL	30,00	
12	FIRPROSA-MAYGAR	34,00	
13	ELAYCO, S.L.	28,00	
14	HORMACESA-LUNA BORRALLO	31,00	
15	ACCIONA-MANUEL CALERO GALAN	29,00	

Lo que se comunicación para su conocimiento y a los efectos oportunos, firmado electrónicamente en el día de la fecha."

Se asume el informe de valoración emitido por los Servicios Técnicos, y se incorporan las valoraciones en el acto electrónico de valoración de ofertas.

En este mismo acto el Secretario procede a publicar el informe de valoración en el perfil del contratante del órgano de contratación, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

En aplicación de lo dispuesto en anexo n.º 3.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, para pasar a la segunda fase es necesario que las ofertas hayan alcanzado en esta primera fase de valoración de criterios cualitativos sujetos a juicio de valor contenidos en la oferta técnica, como mínimo, el 60% de la puntuación (24 puntos), por lo que la mesa de contratación acuerda excluir al licitador que a continuación se relaciona, al no superar el umbral para pasar a la segunda fase:

LICITADOR	Memoria descriptiva	LOTE
MARUBA, S.L.- PROYECTOS Y CONTRATAS DEL SUR, S.L.	20	3

2.- Apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de las obras de conservación y mantenimiento de la red provincial de carreteras y caminos de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba 2022 – 2023 (Córdoba), lote 3.

Se procede al descifrado y apertura de los sobres de las empresas que han sido admitidas

1 CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L. / FIRPROSA, S.L.
2 MASFALT, SA
3 EXNITRANSA, S.L.
4 ACCIONA-CALERO
5 HORMIGONES ASFALTICOS ANDALUCES, S. A. - LUNA BORRALLO EXCAVACIONES, S.L.
6 MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.
7 ELAYCO, S.L.
8 EXCAVACIONES LEAL, S.L.
9 UTE ALVAC - CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA
10 SEPISUR XXI, S.L.
11 JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A. (JICAR, S.A.)

pie_firma_conb_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021

CSV: 9BB3 B075 12DB 8A0F 3C39

9BB3B07512DB8A0F3C39

12 TALLERES LLAMAS, S.L.
13 J.CAMPOAMOR, S.A.
14 MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.

En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura de los sobres C y lo publica en el tablón de anuncios de os licitadores para su conocimiento. Posteriormente procede a comprobar, por cada licitador, las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma. A continuación, se inicial la apertura de las ofertas económicas (sobre C):

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por **Dña Maria Dolores Jiménez Aguilar**, en representación de la empresa **JIMÉNEZ Y CARMONA, S.A.** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen un precio global ponderado ofertado de **837.778,61 €.** Asimismo, indica que se compromete **a responder ante una actuación urgente en las vías de titularidad provincial comprendidas en el Lote número 3 en un plazo máximo de UNA HORA (1 HORA)**, a lo largo de toda la duración del contrato y a destinar por **cada dos años un montante económico equivalente al 5 % del PEM** del lote número 3, a la digitalización de los tramos de carreteras sobre los que actúe.

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Presentada por **D. Juan Antonio Martínez Priego** y **D. Pedro Carmona Aguilar,** en representación de la empresa **MEZCLAS BITUMINOSAS, S.A.** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen un precio global ponderado ofertado de **845.321,60 €.** Asimismo, indica que se compromete **a responder ante una actuación urgente en las vías de titularidad provincial comprendidas en el Lote número 3 en un plazo máximo de UNA HORA (1 HORA)**, a lo largo de toda la duración del contrato y a destinar por **cada dos años un montante económico equivalente al 5 % del PEM** del lote número 3, a la digitalización de los tramos de carreteras sobre los que actúe.

PROPOSICIÓN TERCERA.- Presentada por **D. Santiago Barrera Gallardo,** en representación de la empresa **ACCIONA MANTENIMIENTO DE CONSTRUCCIONES GALLARDO BARRERA, S.L.,** y **D. Antonio López García**, en representación de la empresas **ALVAC, S.A.,** quienes se comprometen a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen un precio global ponderado ofertado de **847.556,77 €.** Asimismo, indica que se compromete **a responder ante una actuación urgente en las vías de titularidad provincial comprendidas en el Lote número 3 en un plazo máximo de UNA HORA (1 HORA)**, a lo largo de toda la duración del contrato y a **destinar por cada dos años un montante económico equivalente al 5 % del PEM del lote número 3**, a la digitalización de los tramos de carreteras sobre los que actúe.

PROPOSICIÓN CUARTA.- Presentada por **D.** Eduardo Ayuso Campoamor**,** en representación de la empresa **J.CAMPOAMOR,S.A..** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen un precio global ponderado ofertado de **919.938,60 €.** Asimismo, indica que se compromete **a responder ante una actuación urgente en las vías de titularidad provincial comprendidas en el Lote número 3 en un plazo máximo de UNA HORA (1 HORA)**,

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021
CSV: 9BB3 B075 12DB 8A0F 3C39
9BB3B07512DB8A0F3C39
pie_firma_conb_con_4_firmantes

a lo largo de toda la duración del contrato y a destinar por **cada dos años un montante económico equivalente al 5 % del PEM** del lote número 3, a la digitalización de los tramos de carreteras sobre los que actúe.

PROPOSICIÓN QUINTA.- Presentada por **D. Eduardo José Fernández Bustillo García,** en representación de la empresa **MASFALT, S.A.** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen un precio global ponderado ofertado de **867.247,18 €.** Asimismo, indica que se compromete **a responder ante una actuación urgente en las vías de titularidad provincial comprendidas en el Lote número 3 en un plazo máximo de UNA HORA (1 HORA)**, a lo largo de toda la duración del contrato y a **destinar por cada dos años un montante económico equivalente al 5 % del PEM del lote número 3**, a la digitalización de los tramos de carreteras sobre los que actúe.

PROPOSICIÓN SEXTA.- Presentada por **Dña. Modesta Arellano Vargas**, en representación de la empresa **EXCAVACIONES LEAL S.L.**, quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen un precio global ponderado ofertado de **811.026,45 €.** Asimismo, indica que se compromete **a responder ante una actuación urgente en las vías de titularidad provincial comprendidas en el Lote número 3 en un plazo máximo de UNA HORA (1 HORA)**, a lo largo de toda la duración del contrato y a **destinar por cada dos años un montante económico equivalente al 5 % del PEM del lote número 3**, a la digitalización de los tramos de carreteras sobre los que actúe.

PROPOSICIÓN SÉPTIMA.- Presentada por **Antonio Llamas Sánchez,** en representación de la empresa **TALLERES LLAMAS**, **S.L.,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen un precio global ponderado ofertado de **869.514,19 €.** Asimismo, indica que se compromete **a responder ante una actuación urgente en las vías de titularidad provincial comprendidas en el Lote número 3 en un plazo máximo de media HORA (0,5 HORAS)**, a lo largo de toda la duración del contrato y a **destinar por cada dos años un montante económico equivalente al 5 % del PEM del lote número 3**, a la digitalización de los tramos de carreteras sobre los que actúe.

PROPOSICIÓN OCTAVA.- Presentada por **Dña Julia Muñoz López,** en representación de la empresa **EXNITRANSA, S.L. ,** quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen un precio global ponderado ofertado de **889.548,69 €.** Asimismo, indica que se compromete **a responder ante una actuación urgente en las vías de titularidad provincial comprendidas en el Lote número 3 en un plazo máximo de CERO CON OCHENTA Y TRES HORAS (0,83 HORAS)**, a lo largo de toda la duración del contrato y a **destinar por cada dos años un montante económico equivalente al 5 % del PEM del lote número 3**, a la digitalización de los tramos de carreteras sobre los que actúe.

PROPOSICIÓN NOVENA.- Presentada por **D. José Miguel Vázquez Epifanio**, en representación de la empresa **SEPISUR XXI, S.L.**, quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen un precio global ponderado ofertado de **943.148,00 €.** Asimismo, indica que se compromete **a responder ante una actuación urgente en las vías de titularidad provincial comprendidas en el Lote número 3 en un plazo máximo de UNA HORA (1 HORA)**, a lo largo de toda la duración del contrato y a **destinar por cada dos años un**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021
CSV: 9BB3 B075 12DB 8A0F 3C39
9BB3B07512DB8A0F3C39
pie_firma_conb_con_4_firmantes

montante económico equivalente al 5 % del PEM del lote número 3, a la digitalización de los tramos de carreteras sobre los que actúe.

PROPOSICIÓN DÉCIMA.- Presentada por **D. Martín José Salgado Devicenzi**, en representación de la empresa **MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.**, quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen un precio global ponderado ofertado de **845.071,12 €.** Asimismo, indica que se compromete **a responder ante una actuación urgente en las vías de titularidad provincial comprendidas en el Lote número 3 en un plazo máximo de CERO CON NOVENTA Y NUEVE HORAS (0,99 HORAS)**, a lo largo de toda la duración del contrato y a **destinar por cada dos años un montante económico equivalente al 5 % del PEM del lote número 3**, a la digitalización de los tramos de carreteras sobre los que actúe.

PROPOSICIÓN DÉCIMO PRIMERA.- Presentada por **D. Juan Peral Rengel,** en representación de la empresa **CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.,** y **D. Rafael Gil Porras**, en representación de la empresas **FIRPROSA, S.L.,** quienes se comprometen a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen un precio global ponderado ofertado de **865.618,44 €.** Asimismo, indica que se compromete **a responder ante una actuación urgente en las vías de titularidad provincial comprendidas en el Lote número 3 en un plazo máximo de UNA HORA (1 HORA)**, a lo largo de toda la duración del contrato y a **destinar por cada dos años un montante económico equivalente al 5 % del PEM del lote número 3**, a la digitalización de los tramos de carreteras sobre los que actúe.

PROPOSICIÓN DÉCIMO SEGUNDA.- Presentada por **Dña. Gloria Callejo Orgego**, en representación de la empresa **ENSAYOS, LABORATORIO Y CONSTRUCCIÓN, S.L. (ELAYCO)**, quien se compromete a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen un precio global ponderado ofertado de **857.537,56 €.** Asimismo, indica que se compromete **a responder ante una actuación urgente en las vías de titularidad provincial comprendidas en el Lote número 3 en un plazo máximo de UNA HORA (1 HORA)**, a lo largo de toda la duración del contrato y a **destinar por cada dos años un montante económico equivalente al 5 % del PEM del lote número 3**, a la digitalización de los tramos de carreteras sobre los que actúe.

PROPOSICIÓN DÉCIMO TERCERA.- Presentada por **D. Julio Martínez Quesada,** en representación de la empresa **HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDLUCES, S.A.,** y **Dña. Cristina José Luna Borrallo**, en representación de la empresas **LUNA BORRALLO EXCAVACIONES, S.L.,** quienes se comprometen a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen un precio global ponderado ofertado de **904.332,41 €.** Asimismo, indica que se compromete **a responder ante una actuación urgente en las vías de titularidad provincial comprendidas en el Lote número 3 en un plazo máximo de CERO CON CUARENTA Y CINCO HORAS (0,45 HORAS)**, a lo largo de toda la duración del contrato y a **destinar por cada dos años un montante económico equivalente al 5 % del PEM del lote número 3**, a la digitalización de los tramos de carreteras sobre los que actúe.

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021
CSV: 9BB3 B075 12DB 8A0F 3C39
9BB3B07512DB8A0F3C39
pie_firma_conb_con_4_firmantes

PROPOSICIÓN DÉCIMO CUARTA.- Presentada por **D. Vicente Ariño Peñalver y Doña Gema Cano Gayo,** en representación de la empresa **ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A.,** y **D. Manuel Calero Galán**, en su propio nombre**,** quienes se comprometen a realizar las actuaciones comprendidas en el Lote número 3 por la cantidad que resulta de aplicar los precios unitarios ofertados, los cuales suponen un precio global ponderado ofertado de **824.505,16 €.** Asimismo, indica que se compromete **a responder ante una actuación urgente en las vías de titularidad provincial comprendidas en el Lote número 3 en un plazo máximo de CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (59 MINUTOS)**, a lo largo de toda la duración del contrato y a **destinar por cada dos años un montante económico equivalente al 5 % del PEM del lote número 3**, a la digitalización de los tramos de carreteras sobre los que actúe.

Finalizado el acto público de apertura de ofertas económicas, se procede a consultar la documentación administrativa presentada por los licitadores y se observa que las empresas declaran, o bien no pertenecer a ningún grupo de empresas, en el sentido del artículo 42 del Código de Comercio, o bien que, perteneciendo a un grupo, ninguna de las integrantes presenta oferta.

A la vista de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación acuerda:

1.- Proceder a la comprobación de los importes de las ofertas presentadas, a reserva de las rectificaciones a que pudieran dar lugar, respecto al presupuesto base de licitación, acordando admitir a las catorce ofertas anteriores, al contener toda la información necesaria y ser conforme a PCAP, sin errores ni enmiendas ni tachaduras que impidan conocer a la mesa de contratación la oferta de los licitadores.

2.- Proceder a la ponderación de las ofertas económicas de cada una de las empresas. Si hubiese posibles temeridades en las proposiciones presentadas, se procederá a solicitar a las empresas que justifiquen sus ofertas económicas. Finalizado el plazo que se les conceda, la Mesa se volverá a reunir para que se le dé cuenta del informe técnico y proponer en su caso, al órgano de contratación la clasificación y el requerimiento al licitador que haya formulado la oferta con mejor relación calidad-precio.

La documentación aportada por los licitadores será remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Por parte de algunos miembros de la mesa se expresa la preocupación sobre el cumplimiento del tiempo de respuesta ofertado por los licitadores, y más teniendo en cuenta que es uno de los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP. Es por ello que la mesa de contratación acuerda trasladar al Servicio de Carreteras dicha preocupación e instar al responsable del contrato para que proceda a comprobar que los tiempos de respuesta ante una actuación urgente, una vez se esté ejecutando dicho contrato, se correspondan con los ofertados por los adjudicatarios de cada uno los lotes.

En este estado del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y los vocales presentes en la sesión.
(FIRMA ELECTRÓNICA)

pie_firma_conto_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021

CSV: 9BB3 B075 12DB 8A0F 3C39

9BB3B07512DB8A0F3C39